



Patria

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Huesca, domingo 11 de Abril de 1937.

Mientras tú, quizá, regateas mezquinamente tu dinero, otros dan generosamente algo que vale infinitamente más que todos tus caudales: sus vidas jóvenes y generosas

Año I

Núm. 10

Una Patria: ESPAÑA    Un caudillo: FRANCO

COMUNICADO OFICIAL de las operaciones militares

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

«BOLETIN DE INFORMACION» CON NOTICIAS RECIBIDAS HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Quinta División: En el sector de Huesca, ligeros tiroteos. En el sector de Alcuñer se han recogido al enemigo veinticinco muertos, cuarenta fusiles y una ametralladora.

Sexta División.—Frente de Santander: Ataque enemigo en Sargentos de Lora, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Frente de Vizcaya: En el sector de la Peña de Amboto, el enemigo intentó un ataque siendo envuelto por nuestras tropas, que lo destrozaron, obligándole a ponerse en fuga.

Octava División: Tiroteos sin importancia.

División de Aviación: Ataques enemigos en los sectores de Roldo de Chavala y las Navas, que han sido rechazados con numerosas pérdidas.

División de Soría: Nuestra caballería ha llevado a cabo un reconocimiento ofensivo, cogiendo al enemigo varios muertos, fusiles, un lanza-bombas, dos mil cartuchos y diverso material de guerra.

Con igual resultado, los rojos insisten en sus desesperados ataques

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID.—Sector Cuesta de las Perdices-Arayaca: El enemigo ha continuado realizando desesperados esfuerzos protegida con numerosos tanques. Ha fracasado en toda la línea, habiéndose hecho en sus filas una verdadera carnicería.

Le fueron cogidos cinco tanques y dejó abandonados centenares de muertos.

En el sector de la Casa de Campo comenzaron los ataques a las diez y seis horas, utilizando grandes masas de infantería protegida por treinta y dos carros rusos. Fueron rechazados y deshechos materialmente, dos batallones formados por extranjeros y el batallón llamado de los «Campesinos».

A las diez y nueve horas realizó un nuevo ataque aunque con menos intensidad en la Cuesta de las Perdices, utilizando fuerzas extranjeras perfectamente uniformadas. Fueron rechazados y dejaron en nuestro poder cuarenta muertos.

A las veinte y cinco, un grupo enemigo de los rechazados en la Cuesta de las Perdices, se despidió y fué a enfrentarse con las trincheras defendidas por la Falange de Castilla, que los dejó acercarse para aniquilarlos luego. Dejaron en nuestro poder treinta muertos.

Otro grupo enemigo llegó despistado a los atrincheramientos de la Cuarta Bandera y quedó aniquilado completamente.

Un convoy de cincuenta camiones que marchaba por la Dehesa de la Villa con dirección a El Pardo para llevar refuerzos, fué sorprendido y destrozado por el fuego de nuestra artillería.

En el sector de La Marañosa fué rechazado un ataque enemigo dejando veintiseis muertos con armamento.

Ataques rechazados en el Sur

EJERCITO DEL SUR.—En el sector de Córdoba, en los subsectores de Peñarroya y Villaharta fueron rechazados ataques enemigos con enormes pérdidas, habiéndose deshecho materialmente un batallón.

ACTIVIDAD EN EL AIRE

En el aire, ha sido derribado un avión enemigo en Andújar, y destrozados varios de ellos en el aeródromo de Reus.

Son falsas en absoluto las noticias dadas por los partes rojos que hablan de destrucción de aviones nuestros en Málaga, pues las únicas víctimas del bombardeo son mujeres y niños, ya que los puntos de carácter estratégico y militar, por estar debidamente defendidos, no se atreven a atacarlos.

Salamanca, 10 de Abril de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe del Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

PERSPECTIVAS

Resurrección de San Juan de la Peña

En plena segunda república, un buen día fuí de excursión al Santuario de Nuestra Señora del Pueyo, sito en una arrogante eminencia en las cercanías de Barbastro. Los Padres benedictinos me acogieron con la afabilidad peculiar de la Orden acaso un poco acentuada al tratar de temas aragoneses. El entusiasmo de los buenos frailes se acentuaba cuando a la vista de los infolios de la ya copiosa biblioteca monacal hablamos de la historia y del arte de esta tierra, tan copiosos y aleccionadores.

Pero el entusiasmo se desbordó al referirnos a San Juan de la Peña. Unos pocos de aquellos religiosos habían estado en el glorioso Monte y en la maravillosa gruta pinatense; los más conocíanlo por sus lecturas y por referencias. Pero en todos sonaba el nombre a gloria aragonesa y aun española, envuelta en el prestigio que le diera la Orden insigne durante nueve siglos de no interrumpida permanencia en aquel vergel subpirenaico, además escuela de saber, asilo de virtudes y casa solariega del gran Aragón.

Entonces quise indagar cómo pensaba la única comunidad benedictina de Aragón sobre la rehabilitación de San Juan de la Peña y charlamos largamente sobre ello. Y resultó que la idea que les expuse de restablecer allá la Orden y el culto y la vida, la acariciaban ellos hacía tiempo.

—A pocos medios que se nos dieran para nuestra subsistencia, verbi gracia, con una parte de los productos del monte—medecían—, la Orden establecería en San Juan de la Peña una gran fundación, de las más importantes de España, par de Silos, desde luego, aunque la historia de San Juan de la Peña, sin desdeñar ninguna otra, alcanza en el orden de la crítica valor superior.

Cierto: Panteón Real de la dinastía navarra, del Condado y del Reino de Aragón en la gran estirpe; centro político-religioso durante la Reconquista; escuela de miniaturistas, de canto gregoriano, de enseñanza; lugar de atracción de Monarcas, magos y peregrinos y, sobre todo, cobijo del Santo Caliz de la Cena por algunas centurias. Y añadían:

—De buen grado iríamos allí nosotros para formar la biblioteca aragonesa, un centro de estudios históricos de Aragón, donde hubiera refugio, pan, calor y aliento para los eruditos y los investigadores.

Y de bruces en la barbacana que señorea aquella plana del aceite, que domina todo el somontano barbastrense hasta otear la tierra mo negra, soñábamos: vendrían a

San Juan de la Peña, porque los pediría Aragón en masa, los cartularios y documentos pinatenses dispersos en Madrid, Zaragoza y Huesca, los libros y manuscritos que de allí salieron y cuyo paradero se sabe. En fin: se reconstruiría en lo posible la vida monacal de antaño y de nuevo resonarían las preces de la Regla de San Benito en la maltrecha iglesia alta; al cabo de un siglo de exilio los monjes benitos tornarían a bajar en procesión al templo primitivo para la conmemoración semanal y recorrerían las ermitas del contorno de la planicie, reedificadas, pulquérrimas y devotas.

Sueños entonces, que se nos antojaban irrealizables en el medio hostil de la política sectaria, áspera y brutal de los que se llamaban republicanos democratas y tolerantes. Cortamos las fantasías y desentramos a la realidad. La realidad era que la vida monástica en el Pueyo se deslizaba precariamente, sin hora segura, con el temor en los corazones. ¿Qué sería de aquellos educandos traídos de tierras castellanas? Las obras de ampliación del monasterio interrumpidas. ¿Qué hacer?

¿Qué habrá sido de los bonisimos religiosos del Pueyo en el infierno marxista de Barbastro? ¿Qué de mis amigos e interlocutores en aquella tarde inolvidable? ¿Qué atropellos y profanaciones en el venerable Santuario? Se tienen noticias un poco vagas de asesinatos de algunos frailes, por el gran delito de ser protectores y bienhechores de aquella comarca, y de Barbastro particularmente. A la memoria de ellos escribo estas líneas, para que desde la Gloria que seguramente disfrutan rueguen porque en la nueva España haya un lugar para la Orden de San Benito en el amado Monasterio de San Juan de la Peña, donde se tribute culto al Dios de los Ejércitos, a Dios justiciero y misericordioso. Porque el valor histórico de aquel rincón aragonés sea realizado hasta levantarlos a la importancia que antaño tuvo. Porque los esfuerzos que ahora comienzan con tan noble fin en un ambiente propicio, alcancen la corona del éxito.

Más que nunca, después de la hecatombe guerrera, precisará templanza y pulsar las cuerdas emocionales de la tradición para que arrullos los ecos del triunfo de la buena causa: causa de afirmación, de esperanza en días mejores y de caridad entre todos los españoles que no han renegado de este nombre sonoro.

RICARDO DEL ARCO.

HAY QUE FORMAR LA CONCIENCIA RELIGIOSA DEL PUEBLO

La España que ahora se derrumba es la España de los viejos. La de aquellos que trabajaron para hundirla o no hicieron por sostenerla en su grandeza y en su dignidad. El movimiento a que asistimos es de juventudes, aunque sean en casos determinados hombres de edad avanzada y corazón joven los que llevan la iniciativa en esta gran obra de la reconstrucción de España. Es la generación de los hijos que desautoriza a la de los padres, corrompido por los tópicos de la democracia y por la esperanza del hombre mesiánico que los había de liberar, sin que ellos hicieran para su advenimiento más que prorrumpir en ayes lastimeros y en suspiros vergonzosos y afeminados. Son los jóvenes los que declararon la guerra a los principios revolucionarios rojos, los que formaron en plena orgía de la revolución la numerosa y difusa columna contrarrevolucionaria en los pueblos y en las capitales de España. Los que ahora empujan las armas guiados por un solo ideal: España.

Pero está llegando en la retaguardia el momento de reconstruir. Pronto llegará en toda España. Y aquí está, a nuestro modesto entender, la dificultad grave, el peligro serio. Los jóvenes presienten, tienen corazonadas; pero no suelen tener toda la formación. En su vigoroso empuje, en su idealismo bello y contagioso, tienen magnífica preparación negativa, porque vieron en su hogar, en su ambiente, en la política y en el desgobierno de su Patria todas las humillaciones y todos los males que los han puesto de pie contra los traidores y los aventureros y mercaderes de la dignidad nacional.

De aquí la necesidad, que estimamos urgente y perentoria, de dar a nuestras juventudes con la mayor rapidez la plenitud de formación que ellas anhelan para que puedan actuar acertadamente en la obra reconstructora. Al aprendizaje militar debe acompañar, al menos en la retaguardia, el aprendizaje de todas aquellas nociones y principios que se estiman indispensables para orientarnos hacia la España soñada. Unos modestos peones pueden tener capacidad para destruir un edificio. Buenos arquitectos y buenos maestros son necesarios para levantar una obra magnífica y bella. Bellos y magníficos son los gestos de las juventudes en armas; pero han de ser bellas sus hazañas en la paz, han de compensar las obras negativas de los viejos, han de vencer el mal con la abundancia de su sangre generosa, primero, y de sus empresas, después.

La España futura ha de matar el gusano roedor de la lucha de clases; ha de intensificar la riqueza, para elevar el nivel económico y moral del pueblo; ha de llevar a los abandonados medios rurales, donde vive más de media nación, los progresos que la industria de los tiempos ha sabido inventar para beneficio de todos; ha de mejorar notablemente y extender con la mejor generosidad la enseñanza escolar y profesional, la primera muy deficiente, y la segunda casi nula en nuestra Patria; ha de dar una base metafísica, moral y religiosa a la vida y, por consecuencia, ha de desterrar prejuicios que el indiferentismo primero y después el laicismo han sembrado en la ideología del ambiente; ha de dedicar tiempo y espacio a la formación de las conciencias que estaban descuidadas o contraeducadas...

Hay que dar sentido de espiritualidad a la ciudadanía, a la ciencia y las artes, al ejercicio de los cargos públicos y aún a los esfuerzos del comercio y de la industria. Pretender que se llame cristiana una sociedad donde las juventudes no conocen a Cristo, ni su doctrina, ni sus obras; donde el cristianismo consiste en fórmulas sociales y en ritos, pero no en programa de vida; donde no se estudia metódicamente la religión de Cristo y se desprecian sus Sacramentos, es una aplicación de la lógica revolucionaria a lo más transcendental de la vida.

Después de tantos años de anticristianismo y en el momento en que las juventudes han de hacer la España nueva, es poco, muy poco enseñar el Catecismo en las escuelas, en los Institutos donde se educan los niños, que no han de ser los obreros inmediatos del edificio nacional; hay que llevarlo a los mayores, a los jóvenes de los cuarteles y de las milicias de las Universidades, a la juventud en armas o en paz, donde quiera que se halle, porque sin formación de sus conciencias, aunque sea buena su voluntad, serán deficientes sus obras y sus tareas de reconstruir la España que una generación irreligiosa nos ha dejado en ruinas.

COMERCIANTES E INDUSTRIALES: Anunciad siempre en PATRIA

España, cumpliendo una vieja contribución providencialmente impuesta, marcará un ejemplo a imitar

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Disposiciones oficiales

Instrucciones ampliatorias para la completa implantación del servicio de "Colocación familiar de niños,"

Gobierno general

ORDEN

Como consecuencia de las numerosas solicitudes formuladas para acoger niños huérfanos y abandonados, de conformidad con la orden de este Gobierno general de 30 de Diciembre de 1936 (D. O. número 74), se hace preciso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de la referida disposición, dictar las instrucciones ampliatorias conducentes a la completa implantación de este importantísimo servicio de Colocación familiar.

A este fin, vengo en disponer:

Artículo 1.º Sin perjuicio de la adopción legal que regula el Código civil en sus artículos 173 y siguientes del capítulo 5.º, título 7.º, del libro 1.º y disposiciones concordantes con los mismos, que podrán ejercer en cualquier momento las personas que habiendo acogido niños tengan a ello derecho; los menores a quienes se refiere esta disposición podrán ser recibidos en cualquiera de las dos formas siguientes:

A) Con carácter permanente.

B) Con carácter temporal hasta la edad o momento que en cada caso se estipule.

Art. 2.º Para la colocación se dará preferencia a los solicitantes comprendidos en el apartado A) del artículo anterior, permitiéndoles elegir libremente, con arreglo a las características de sexo, edad y demás que deseen, entre los niños que como posibles adoptados, de acuerdo con el artículo 3.º de la referida orden de 30 de Diciembre último, existan en su provincia o en cualquiera otra de las libertadas.

Art. 3.º Para ser acogidos con carácter permanente se destinarán en primer lugar los niños huérfanos de padre y madre abandonados, o aquellos otros que encontrándose igualmente abandonados, se desconozca la existencia de sus familiares, obligados por ley a su sostenimiento. Solo a falta de éstos, y a petición del solicitante, podrán acogerse los que no reúnan estas condiciones, previo consentimiento de la persona llamada a ejercer tutela, y con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Art. 4.º La persona que sin estar obligada por la ley a su sostenimiento, venga atendiendo voluntariamente a alguno de los niños comprendidos en esta disposición, tendrá derecho preferente para su acogimiento permanente o temporal, siempre que a juicio de la Junta local correspondiente reúna las condiciones de moralidad y demás exigidas para la colocación familiar.

Art. 5.º Para determinar los niños que puedan ser objeto de colocación familiar y las preferencias que se señalan en los artículos anteriores, las Juntas locales de Colocación familiar formarán en el mes de Enero de cada año un padrón duplicado de los niños abandonados que existan dentro del territorio de su jurisdicción, conservando en su poder uno de los ejemplares y remitiendo el otro a la Junta provincial de Beneficencia correspondiente.

En el mes de febrero siguientes las Juntas provinciales de Beneficencia remitirán al Gobierno general el padrón resumen de los remitidos por la totalidad de las Juntas locales de su jurisdicción.

Art. 6.º Los referidos padrones serán la base para formular las peticiones de acogimiento de niños, las cuales podrán hacerse en cualquier época del año, ante la Junta local donde el peticionario resida. Esta la informará con los datos adquiridos sobre el solicitante durante su permanencia en la zona de su jurisdicción, si ésta fuera de dos años como mínimo, completando en otro caso con el informe de la Junta o Juntas

locales donde anteriormente hubiera residido.

La solicitud se hará con arreglo al formulario modelo número 1, a cuyo dorso irán los informes a que se refiere el párrafo anterior.

Emitido el informe por la Junta local, lo que deberá hacer en término de cinco días, ampliados en cinco y dos más de correo por cada una de las Juntas locales que haya de informar, lo remitirá a la Junta provincial de Beneficencia para que resuelva lo procedente en el plazo máximo de otros cinco días.

En el caso de que la Junta provincial acuerde acceder a lo solicitado, designará el niño que reúna las condiciones exigidas por el peticionario si le hubiere en la provincia, o en otro caso lo pondrá en conocimiento del Gobierno general para que éste indique la provincia que ha de facilitarle.

Si el solicitante lo desea de otra provincia determinada, el gobernador civil oficiará el acuerdo de concesión al de la elegida para que por su Junta provincial de Beneficencia sea designado el niño que reúna las condiciones que el peticionario señala.

Art. 7.º La entrega se hará ante la Junta local correspondiente a la residencia del niño mediante acta que se extenderá en el libro foliado y sellado por la Junta provincial de Beneficencia que a estos efectos y con sujeción al modelo número 2, se llevará en las Juntas locales de Colocación familiar, remitiendo el secretario, en el plazo máximo de cinco días, un testimonio de dicha acta a la Junta local a que pertenezca el peticionario, otro a cada una de las Juntas provinciales a que pertenezcan al peticionario y el niño, y un cuarto ejemplar al Gobierno general del Estado.

Art. 8.º Las personas a quienes se haga entrega de niños en virtud de esta disposición, están obligadas a darles instrucción escolar hasta los doce años como mínimo, no pudiendo, bajo ninguna causa ni pretexto, hacer de los niños acogidos objeto de explotación alguna, debiendo prestarles los cuidados propios de un buen padre de familia.

Art. 9.º Siendo la Colocación familiar una forma de ejercer el Estado la tutela de los niños abandonados, por analogía con el principio sustentado en el artículo 212 del Código civil para la de los niños recogidos en establecimientos benéficos, la tutela correspondiente a los acogidos a esta disposición, se ejercerá por las Juntas locales de Colocación familiar, bajo la inspección de la Junta provincial de Beneficencia y el Gobierno general del Estado, quienes investigarán en la forma que en cada caso crean más conveniente, cómo cumplen aquéllas su obligación tutelar.

La representación en juicio de estos tutores estará a cargo del ministerio fiscal.

Art. 10.º Como consecuencia de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo anterior, las Juntas locales de Colocación familiar quedan obligadas a vigilar si las personas que tienen los niños cumplen con los deberes contrarios de alimentarles, vestirles y educarles dentro de los más sanos principios de religión y moral cristiana, amor patrio, etcétera, corrigiendo las deficiencias que observen, y proponiendo en su caso a las Juntas provinciales de Beneficencia las sanciones que procedan, incluso la de retirar el niño entregado.

Las Juntas provinciales de Beneficencia comprobarán del modo que estimen más conveniente la veracidad de estas denuncias y acordarán en cada caso la resolución que proceda.

Art. 11.º Si uno de los niños colocados, en virtud de esta disposición, llegase en cualquier momento a poseer bienes, se constituirá el Consejo de familia para la guarda de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en

el Código civil, y disposiciones vigentes.

La persona que le tenga a su cuidado tendrá obligación ineludible, en cuanto se dé el caso señalado en el párrafo anterior, de ponerlo en conocimiento de la autoridad correspondiente.

Art. 12.º Si en cualquier momento apareciese el padre o tutor legal de alguno de los niños abandonados que hayan sido colocados con arreglo a los preceptos de esta disposición, podrá reclamarle de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y reglamentos vigentes.

Art. 13.º Cuando en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre protección a la infancia, las autoridades a quienes corresponda priven de los derechos sobre un menor a la persona llamada por ley a ejercitarlos, deberá darse cuenta a la Junta local de Colocación familiar correspondiente, para que ésta incluya al niño en el pa-

drón de "Colocación familiar" y proceda si corresponde a su colocación.

Asimismo, cuando dichas Juntas locales de Colocación familiar tuvieran conocimiento de niños abandonados por sus familiares, excitarán el celo de las autoridades correspondientes para que por éstas se tomen las medidas oportunas.

Artículo transitorio. Teniendo en cuenta que para el año en curso están formados los correspondientes padrones, las Juntas provinciales de Beneficencia procederán con la máxima urgencia a la colocación de los niños abandonados, de acuerdo con los preceptos de esta disposición, dando cuenta mensual del número de colocados, sin perjuicio de ir remitiendo dentro de los plazos marcados, los testimonios a que hace referencia el artículo 7.º de la misma.

Valladolid, 1.º de Abril de 1937.—El gobernador general, Luis Valdés.

Hay que restaurar el valor moral de la propiedad privada, a la que se ha tratado de empequeñecer con una frase que ha sido quizás el preludio de las experiencias comunistas; la de que la propiedad es una función social. Esta frase resultará exacta si sustituimos los verbos y decimos que la propiedad tiene una función social, pero para el provecho individual. La propiedad individual tiene que ser uno de los pilares característicos de la nueva organización. Y al lado de la propiedad, la iniciativa individual. Quiero significar con esto que el individuo está subordinado a la especie, y que ésta ha de sobrevivir al individuo. Hay que dejar al individuo una esfera de acción para que pueda impulsar el progreso. Esto no se puede realizar en Rusia, donde se estandarizan los espíritus y se anula el principio de jerarquía.

Se dice que la iniciativa individual persigue el lucro, y esto no es verdad. No es verdad que el motor del genio inventivo sea sólo el lucro.

El descubrimiento de América y otras empresas que ha vivido el capitalismo, no han sido inspiradas por el genio de la especulación.

En cierta ocasión asistí a un banquete presidido por el embajador de Italia, en el que se encontraba también un ilustre español recientemente fallecido, D. Juan de la Laclerva. Frente a él planteamos el tema de los estímulos que podían pesar sobre el genio inventivo, y, claro está, yo presenté el ejemplo de la conquista del aire. ¿Era el lucro el que había inspirado el de volar? No; y sin embargo el aspecto hubo de conquistarse por móviles espirituales, por el puro anhelo de crear y de que el hombre no sintiera envidia del vuelo de los pajarillos.

Así es como surgió la demostración gráfica de que el genio inventivo hay que mantenerlo por sí mismo, y que es uno de los soportes fundamentales en el que ha de descansar la organización social que se piensa establecer.

Con la restauración de los valores morales, habremos establecido la base principal para la futura riqueza y grandeza de España.

Los hombres que no abominan de Dios ni de la propiedad y que aprecian todo el valor del genio inventivo, pueden hacer grandes cosas.

Desde mi atalaya

Los valientes....

Vedlos pasar... Vienen terrosos. Del color de la tierra tienen sus rostros ennegrecidos, más que por el aire, por el sol...

Descúbrete, viajante, al pasar ante tí. Vienen de la trinchera, de lo más avanzado, para defender a España, para defenderte a tí.

Para que tú descansaras, el noche y día, ha estado vigilando, durmiendo en duro y frío lecho, con el fusil al lado, el oído alerta y un ojo semiabierto.

Este que ves pasar... es el soldado desconocido, como son todos y cada uno de los soldados de España. Descúbrete ante él. Que es un héroe, que es un valiente.

Si llueve, aguanta el chaparrón... Si hiela, de frío tiritará, pero estará en su puesto, siempre vigilante y siempre alerta... Comerá lo que le den y cuando sea, y siempre estará contento y siempre valeroso. A nadie teme y nada le espanta. Así es el valiente, el anónimo soldado español... Descúbrete ante él...

Como nuestros bravos, no hay soldado superior en las Naciones todas del mundo. Lo saben las Naciones, lo sabe el mundo. ¡Son los hijos de España!

Cuando por tu lado, ciudadano, lo veas pasar, ríndele el ho-

menaje admirativo de tu alma... Es el valiente generoso que por su Patria y por su España, pródigamente todo lo da: sus vigilias, sus sacrificios, sus privaciones, su misma vida.

Al jurar ante la cruz y la Bandera, cruz y Bandera le dieron el espaldarazo de caballeros y de valientes defensores del ideal sacrosanto de España.

Por eso son como son; valentísimos, esforzados, generosos, héroes todos, en esta cruzada de lucha por la salvación de España, imán de sus afectos, tronco de sus mejores amores.

Descúbrete ante ellos; descúbrete a ese valiente el afecto sincero de tu pecho, el saludo admirativo y cordial.

No aspira a premios; le basta, como le enseñaron sus Superiores y Jefes, la satisfacción del deber cumplido. Esa es su divisa y ese su honor; el cumplir con el deber, pero... es justo que nosotros no regateemos con tantos valientes anónimos, como son nuestros soldados, todo nuestro cariño y toda nuestra generosidad también.

¡Soldados buenos, soldados valientes! Recibid con estas cuartillas el tributo de admiración y de cariño del alma, de quien, por cristianos os quiere, y por valientes y por dignos os profesa veneración, que es ofrenda superior a la mejor de las admiraciones y cariños.

MIGUEL.

MOSAICO DE NOTICIAS

Servicio de Prensa y Propaganda

Frente vasco

VITORIA.—Centenares de cadáveres indican el recorrido de las tres columnas que descendiendo de Urquiola llegan ya a unos ocho kilómetros de Durango.

BAYONA, 8.—A las 3:50 de la madrugada ha comenzado a oírse en Bayona un cañoneo durísimo, que duró cerca de dos horas, en dirección a la costa cantábrica.

La navegación se hace difícil. Entre tanto prosigue la evacuación en barcos británicos. Se esperan en San Juan de Luz un navío de aquel puerto con refugiados. Se ve cómo los barcos nacionales dominan el golfo de Vizcaya. No pueden los de Bilbao tener auxilio de ninguna clase. Lo esperan dos barcos mercantes, pero se deduce que Bilbao no puede ser abastecido.

PARIS.—«L'Echo de Paris» dice lo siguiente: El Estado Mayor comunista que en un principio se encontró en Ochandiano, se retiró, ante el arrollador avance de los nacionales, a Durango. Después de terribles encuentros, a última hora de la noche, los nacionales se adueñaron, en terrible cuerpo a cuerpo, de las alturas de Aitziluiz, que dominan por completo Durango. Los separatistas ofrecieron una terrible resistencia que fué superada por los nacionales, que les ocasionaron gran cantidad de pérdidas. Este triunfo tan señalado en un terreno tan poco a propósito sobrepasa todos los pronósticos e incluso los más optimistas.

OCHANDIANO.—Ayer se celebró en el Santuario de San Antonio de Urquiola, situado en lo más alto de la cresta, la Santa Misa por los capellanes de Requeje.

BILBAO.—La 2 F. P. (Roja) transmite discursos Aguirre, presidente de la República «Euskadi», encaminado a levantar el decado espíritu. La consigna dada ha sido «Nada fuera del Gobierno, todos alrededor del Gobierno.»

Y allá, no lejos, en los frentes, los heroicos «Gudaris», contra los cuales se han volcado estos días el más grande aparato bélico que disponen los facciosos, resisten tenazmente.

Ha dado los siguientes partes: Sobre el frente de Guipúzcoa, ha volado la aviación facciosa en vuelo de reconocimiento, señalándose la presencia y movimiento de concentraciones enemigas. Ligeros tirteos de artillería y mortero. Por el mar el crucero pirata «Almirante Cervera» ha bombardeado la carretera de Santander en los puntos de Puntarrón, Perdigo, Guriezo e Islares, sin consecuencias.

Sobre las tres ha atacado con alguna fuerza sobre el sector de Urquiola utilizando especialmente artillería y tanques.

El speaker de Euzkadi, se permitía ayer decir diferentes lindezas respecto de los nacionales, como había hecho otras veces.

Pero el interés de la audición creció al enterarse de que era el propio don Inda quien hablaba con Aguirre. El primero anunció que en todos los frentes se desencadenarían ofensivas contra las tropas de Franco para distraerlas. El final de la conversación, si es exacto lo que creyó oír, tendría importancia. Aguirre le decía a Indalecio Prieto. Aquí no podemos resistir más. ¿Qué hago?, y don Inda le contestó: Haz lo que te dé la gana.

Últimas noticias dicen que habiendo sido coronadas todas las alturas el avance continúa por el llano, con lo que será ya más rápido. La escuadra continúa el bombardeo de las carreteras que unen Bilbao con Santander para evitar los refuerzos rojos, y el bloqueo por el Cantábrico es absoluto. Solamente salen vapores ingleses con refugiados. El triunfo es ya muy próximo.

Captadas por radio

Espectáculos repugnantes

BARCELONA.—En el diario «El Sindicalista» se ha publicado un suelto que reproduce «La Vanguardia», de Barcelona, en el que se explica el estado de corrupción de la vida barcelonesa roja, plágada de cabarets prostibularios.

Señala que tales espectáculos están dirigidos o controlados por anarquistas o marxistas y por las organizaciones a que pertenecen tales directores.

Grandi contestará a Araquistain

LONDRES.—Las manifestaciones vertidas por el embajador en esta capital del gobierno rojo de Valencia han tenido repercusión en las cancillerías. Tanto es así que el embajador italiano Grandi, representante además de dicha nación en el Consejo de no intervención, parece tiene la intención de plantear el problema de las falsedades propaladas por el embajador rojo español en uno de los próximos debates de dicho organismo, refiriéndose a las manifestaciones que aseguran haberse efectuado desembarcos italianos en Cádiz.

Se están perpetrando matanzas de obreros

VALENCIA.—El periódico «Nosotros» dice que todas las personas sensatas están horrorizadas ante las tremendas matanzas de obreros que lleva a cabo un Gobierno que se dice democrático y popular. El diario anarquista censura despiadadamente a Largo y a Galarza, de quienes afirma que tienen las manos manchadas de sangre proletaria.

Las necesidades de Martínez Barrio

PARIS.—Hallándose en esta capital el presidente de las Cortes rojas Martínez Barrio, ha hecho diversas declaraciones a los periodistas y entre ellas ha dicho las siguientes necesidades:

«Los principios democráticos no han sido tocados en España. La zona gubernamental se caracteriza por la normalidad más absoluta.»

¿Es probable la rendición de Bilbao?

VITORIA.—Interrogados algunos bilbaínos inteligentes han dicho respecto al porvenir de Bilbao: «Si prevaleciera la opinión de la gente sensata, Bilbao se rendiría antes de que las terribles bombas de la aviación nacional causen en la población irremediables daños. Pero hay varios factores que impiden enjuiciar respecto del asunto.»

«Los verdaderos creadores del Bilbao industrial y floreciente, los grandes accionistas de la metalurgia, de la minería, de la navegación o han huído fuera de Bilbao, o están en el barco presos, o los han asesinado.»

«Esos no les importan a las masas. El daño que se puede causar a estos grandes intereses constituye más bien una satisfacción para la masa de la FAI y del separatismo. La única gran industria en manos de bizcarras es la de Soja y aun esa constituye una sociedad por acciones. Para hacerle daño a esa sociedad habría que ir a bombardear los Altos Hornos de Sagunto. Los simpatizantes de los rojos están en la calle del Cano, en el Bilbao viejo, y para castigar a esos habría que sacrificar a gran parte de la población civil.»

«Eso no quiere decir que dejen de pesar sobre el ánimo del soberbio Aguirre influencias y consejos, tanto de bizcarras como de rojos y extranjeros que influyen en su determinación.»

«Desde luego el rápido avance de las tropas por terreno que ellos consideraban inexpugnable es para hacer reflexionar.»

VISADO POR LA CENSURA

Vida local y provincial

RELIGIOSAS

SOBRE EL EVANGELIO DE HOY

La vida pastoril en Palestina goza de mayor rango social que en nuestras comarcas occidentales.

Mientras en Occidente es oficio de asalariados el pastoreo de los rebaños, allá, en Oriente, es del dueño o del primogénito heredero.

Frecuente es, ver al señor rebozado en piel láctea, al centellear la aurora, con fuerte cayado y honda de cuero y zurrón bien colmado reluciente de mugre, ir de guión y detrás un rosario de perlas morenas balando amores.

Y cuando el sol escuece cómo desgrana albricias con su caña sonora, sentado en la maleza juncosa, viendo retozar juguetones las primicias del hato y en esperanzas... grasos recentales para la pascua o «phase del Señor»!

¡Flauta pastoril, tú sólo sabes de amores, de lirismos bucólicos, de lanas de nieve y esencias de primavera!

¡Qué de veces fascinaría este cuadro al Pastor de los pastores!

«Yo soy el buen Pastor».

«El buen pastor compromete su vida por sus ovejas».

Cuando el lobo o el chacal altera la paz de la majada, listo está el pastor, cayado en mano o bien con la honda cargada para crujir la sèra de la fiera, aun con riesgo de la vida propia.

«El asalariado, que no es buen pastor, cuyas no son las ovejas, al ver venir al lobo —las abandona—huye».

Y el lobo las arrebató y dispersó!

El asalariado huye, ya que es tal y nada le importan las ovejas.»

¡Con qué finura de sarcasmo y sentimiento diseña el Maestro la silueta del mal pastor! Abandona... huye... huye».

Cuando amanecía el verano los pastores de Judea condujeron sus rebaños a las altas montañas, donde eran frecuentes las acointadas de manadas de lobos.

En tales coyunturas se reconocía al mal y ruin pastor. Aquél opta ha siempre por lo más fácil y seguro... Luis, ya que no le importaba un bledo de sus ovejas, éste exponía su vida en defensa del hato que rido.

«Yo soy el buen pastor.»

«Conozco a mis ovejas y ellas me conocen a mí»

Y las conoce y llama por sus nombres: charra a ésta—chapparra a esa—lila a la de más allá... y ellas conocen su voz.

«Y yo doy mi vida por mis ovejas.»

En este punto se enrasan las niñas de sus ojos. ¡Se chocan tantos sentimientos en su alma!

Su mirada escrutadora se yende en la horizontalidad de los siglos y en ellos intuye densos rebaños de nuevas ovejas, los gentiles, que qirán su voz y serán protegidos por el cayado de la cruz.

«Tengo asimismo otras ovejas que no pertenecen a este rebaño y conviene atraerlas y oírán mi voz y se hará un redil con un solo pastor.»

En la arquitectura litúrgica de la Iglesia difícilmente hubiera estado mejor situada la parábola del Buen Pastor que en este domingo.

Frescos caen los frutos de la redención remozados de vigor juvenil, capullo virgen y opotento es la Iglesia obra de Cristo y fruto de su vida; esquemas evangélicos destacados con precisión en la parábola.

Dos pinceladas magistrales rematan el pensamiento de Cristo: la misión redentora del mundo. «Yo doy mi vida por mis ovejas; y, el universalismo católico de su Iglesia: «Tengo asimis no otras ovejas que no pertenecen a este rebaño y conviene atraerlas, oírán mi voz, se hará un redil con un solo pastor.»

¡Oírán mi voz!

Oigamos su voz.

CULTOS DEL DIA

Las misas conventuales a las nueve y cuarto: la Hora Santa se aplicará hoy por doña Carmela Pérez Piedrafitá de Lacasa; y mañana por don Benito Ayerbe y doña Pilar Martín.

De la Alcaldía

A los propietarios de caballerías

De la Alcaldía de Zaragoza ha recibido la de Huesca telegrama en el que se le participa que una Comisión de compra del Ejército llegará a Zaragoza el domingo 11 del corriente mes para adquirir, al contado, mulos para carga y caballos de silla. Quienes deseen venderlos deberán acudir a Zaragoza el expresado día, siendo el local para el reconocimiento el «Depósito de sementales», Paseo de la Mina, 9. En el caso de que no puedan personarse en Zaragoza el mencionado día 11 del actual, si desean vender, formularán ante la Alcaldía de Zaragoza [los ofrecimientos que tengan por conveniente con reseña de las caballerías que ofrezcan.

Se hace público para conocimiento de propietarios y tratantes, tanto de la capital como de los pueblos comarcanos.

Huesca, 9 de Abril de 1937.

Solicitan madrina

Los artilleros

destacados en Teruel, Manuel Valiente, sargento; cabos: Félix Jiménez, Aniceto Pérez y José Gómez; soldados: Juan Sánchez, Delfín Jiménez, Aurelio Hernández, Sergio Gozalo, Epifanio Garzo, José Dígano, José

García, Gonzalo de Gracia, Félix González, Salvador Morales, José Lázaro, Francisco Josa y Luis Echezayen.

Suscripción con destino a los Comedores de Asistencia Social

Oscense

11 Abril 1937.

| | Pesetas |
|---|-----------|
| Suma anterior... | 32.880'20 |
| D. Mariano Obispo,.... | 15'00 |
| Una amiga de los pobres | 100'00 |
| D. Antonio Espiérrez, mes de Marzo..... | 5'00 |
| D. Germán Navarrete, mes de Abril..... | 5'00 |
| D. Francisco Santamaría Martón, mes de Abril. | 3'00 |
| D. Félix Santamaría, presbítero, mes Abril. | 2'00 |
| D. Francisco Lafarga Pellicer, mes de Abril. | 15'00 |
| M. P., mes de Abril.... | 5'00 |
| D. Tomás Mínguez, presbítero, mes de Abril.. | 5'00 |
| D. José Cardús (tercera vez)..... | 10'00 |
| D. Juan Pié, mes Abril. | 30'00 |
| Un soldado..... | 5'00 |
| D. Miguel Mingarro Echeoín, mes Marzo. | 50'00 |
| D. Luis Loste, mes Abril | 10'00 |
| D. Juan Labatut, mes de Abril..... | 30'00 |
| D. Marcos Melús, mes de Abril..... | 30'00 |
| Suma y sigue.... | 33.200'20 |

Puntos de suscripción en dinero y especie: En el excelentísimo Ayuntamiento y comercios de don Mateo Estaún, don Antonio Vilas, don Agustín Soler y don Valentín Carilla.

Fiscalía Delegada de la Vivienda de la provincia

En cumplimiento a lo dispuesto por la Fiscalía Superior de la Vivienda en relación con la publicidad de sus escritos y circulares, y para el debido conocimiento de los funcionarios y particulares a quienes afectan, esta Fiscalía Delegada publica a continuación el texto de las Circulares dictadas por la Superioridad hasta esta fecha, conteniendo materias de interés general.

CIRCULAR NUMERO 2

De orientación informativa y avance de trabajos preparativos

Inspeccionadas las viviendas de su demarcación por los inspectores municipales de Sanidad, al confeccionar el avance del Registro Sanitario, solicitado por esta Fiscalía en Circular número 1, se está en posesión del conocimiento de aquéllas que no deban ser empleadas como tales, y cuáles necesitan de modificaciones para higienizarlas.

Respecto a las primeras, los inspectores municipales de Sanidad informarán:

1.º Cuántas son las que se hallan en estas condiciones y si son o no casas aisladas, familiares u ocupadas por varios vecinos.

2.º Si en su demarcación respectiva hay edificios o locales a los que puedan ser trasladados los ocupantes de las viviendas de pésimas condiciones higiénicas, quiénes son los dueños de los inmuebles, y se necesita la ejecución de algunas obras, cuáles son éstas y su coste aproximado.

3.º En cuanto a las viviendas que sean utilizables, realizando en ellas algunas obras, las indispensables para adquirir condiciones higiénicas, señalar su número; con expresión de los propietarios, y si la situación de éstos les permite o no hacer el gasto necesario, indicando también si el ocupante es el dueño o un vecino y renta anual que satisface, enviando sobre este particular una relación con cuantos datos puedan a su juicio ser útiles para una mejor información.

Valladolid, Febrero de 1937.—El Fiscal Superior, Blas Sierra.

CIRCULAR NUMERO 6

Siendo indispensable, para el cumplimiento del cometido señalado a los fiscales de la Vivienda, la actuación atenta y constante de los señores inspectores municipales de Sanidad, a quienes por otra parte las disposiciones vigentes asignan una función sanitaria íntimamente vinculada al desempeño de su cargo, esta Fiscalía Superior, teniendo en cuenta el asesoramiento facultado por el señor inspector provincial de Sanidad adscrito a la misma, y al amparo de la autorización otorgada en el párrafo G. del artículo 2.º del Decreto 111, toda vez que el concurso de dichos funcionarios públicos es preciso, por estar (entre otros deberes) relacionadas sus intervenciones con la vivienda, dicha autoridad, en función de su cargo de asesor sanitario, conocido el deseo de esta Fiscalía, habrá ordenado a sus subordinados los inspectores médicos de Sanidad municipal de pueblos que por su importancia lo requieran, la inspección de hoteles, fondas, casas de huéspedes o de dormir, posadas, cafés, bares, tabernas, Centros de reunión y recreo (casinos, círculos, teatros, cines), establecimientos públicos, etc.

Para efectuar este servicio, se atenderán a las condiciones higiénicas que las disposiciones vigentes señalan. De las visitas realizadas llevarán sus anotaciones respectivas para pasarlas después a las fichas que han de facilitarse. Del resultado de las inspecciones que vayan realizando darán cuenta los días 10, 20 y 30 de cada mes a sus jefes sanitarios, los señores inspectores provinciales respectivos, para que, por conducto de éstos, conozcan las Fiscalías provinciales la labor realizada y puedan tramitar cada caso conforme al Reglamento de la Vivienda.

En cada dormitorio de aquellos, en sitio visible, será colocado un letrero, según modelo, firmado por el Inspector Médico municipal y

sellado por la Fiscalía, en el cual se anotará el número de camas que deben emplazarse y las inspecciones trimestrales sucesivas. En sitio visible también, colocarán en los Hoteles, Fondas, Casas de dormir, Casas de Huéspedes y Posadas, un letrero con caracteres bien destacados, copiando lo siguiente:

REGLAMENTO DE LA VIVIENDA (4 de Febrero de 1937)

Artículos 7.º y 8.º

(En ellos se recuerda la obligación de dar conocimiento a las Autoridades sanitarias, siempre que sea asistido un enfermo de dolencia contagiosa y necesite aislamiento por representar un peligro para la salud de los demás).

Valladolid, 8 de Marzo de 1937. El fiscal superior de la Vivienda, Blas Sierra.

(Continuará).

Comité de moneda extranjera

Ultimos cambios de compra

| Divisas procedentes de exportaciones | |
|--|--------|
| Franco | 39,25 |
| Libra | 42,— |
| Dólar | 8,58 |
| Lira | 45,15 |
| Franco suizo | 195,75 |
| Reichmark | 3,45 |
| Belga | 144,70 |
| Florin | 4,69 |
| Escudo | 38,10 |
| Peso moneda legal | 2,55 |
| Corona checa | 30,— |
| Corona sueca | 2,17 |
| Corona noruega | 2,11 |
| Corona danesa | 1,87 |
| Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente | |
| Franco | 49,10 |
| Libra | 52,50 |
| Dólar | 10,72 |
| Franco suizo | 244,70 |
| Belga | 180,85 |
| Florin | 5,85 |
| Escudo | 47,65 |
| Peso moneda legal | 3,18 |
| Corona sueca | 2,60 |
| Corona noruega | 2,50 |
| Corona danesa | 2,35 |

Servicio de información del Banco Hispano Americano.

CEREGUMIL

Liberada Málaga de la tiranía marxista, e incorporada a la verdadera causa de España, los laboratorios

FERNANDEZ Y CANIVELL

de la citada capital, se complacen en poner en conocimiento del público, que todas las farmacias de Huesca y su provincia se hallan surtidas de «CEREGUMIL».

Patria

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

COSO BAJO, 9-11

HUESCA

Tarifa de publicidad

Los anuncios de esta sección se publicarán en página de texto, sin determinar.

Medida: La página se divide en seis columnas de 53 milímetros de ancho.

Estos anuncios se medirán por línea del cuerpo 9 y ancho de columna de 53 milímetros.

PRECIOS

| | |
|------------------|--------------|
| Línea | 0'15 pesetas |
| Una página | 100'00 » |
| Media página | 75'00 » |
| Cuarto de página | 30'00 » |

ANUNCIOS OFICIALES, COMUNICADOS, GACETILLAS, ETC.

| | |
|--------------------------|--------------|
| En primera plana (línea) | 0'50 pesetas |
| En segunda plana | 0'40 » |
| En tercera plana | 0'25 » |
| En cuarta plana | 0'40 » |

ESQUELAS MORTUORIAS

| | |
|-----------------|-------------|
| Una plana | 300 pesetas |
| Un tercio | 150 » |
| Cuatro columnas | 65 » |
| Dos columnas | 30 » |

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías

¡Viva España!

Recuerdos

Por qué se alzó España

Lo que se permitía decir a la Prensa hoy hace un año.

A la sesión de este día del Congreso no asistió ningún diputado, lo que prueba la «eficacia» que tenía la obra parlamentaria.

—Empeora la huelga de metalúrgicos de Barcelona.

—El gobernador de la misma capital dice que la tripulación del vapor «Santo Tomé» se ha constituido en Comité soviético, apoderándose del mando del barco. Y agrega que la del «Anibal Medi» ha declarado la huelga por solidaridad con el anterior.

—En Sevilla intentan atracar y asesinar al rico labrador sevillano Miguel Sánchez Delp.

—Se amenaza con declarar la huelga general en Pamplona.

—En distintos puntos de Vizcaya se celebran manifestaciones tumultuosas por la gran escasez de trabajo que se deja sentir en dicha provincia.

—Los obreros de carga y descarga de Bilbao acuerdan declarar la huelga y empeora el conflicto de la mina «Elvira».

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Huesca: un mes 3,00 Ptas.
En provincias: un trimestre 9,00
Extranjero: un año 70,00

EJEMPLAR: 15 CÉNTIMOS
Número atrasado: 25 céntimos

Patria

Redacción y Talleres Teléfono 238

Administración. " 1

Apartado de Correos, 8

COSO BAJO, 9 Y 11 Y CUATRO REYES, 2

HUESCA

Siguió el enemigo realizando durante la jornada de ayer desesperados ataques, con lujo de extranjeros y tanques rusos, en el frente de Madrid, sufriendo un castigo durísimo y viendo destrozados varios de sus batallones

La charla del general Queipo de Llano

El general, una buena parte de su charla, la dedicó a la campaña de embustes, insidias y mentiras que se van extendiendo por el Extranjero merced al buen pago que se da a los encargados de mantenerla. Y se celebran reuniones, comités, consejos de Sindicatos, etcétera, buscando favorecer al Gobierno de Valencia.

Así, en París, acaban de reunirse las Asociaciones de Pacifistas, habiendo acudido a tal reunión Martínez Barrio quien pronunció un discurso de conceptos la mar de pintorescos, y haciendo desesperados llamamientos a las democracias del mundo. El secretario del partido comunista francés también acudió y vociferó lo suyo, haciendo veladas amenazas al Gobierno de Inglaterra si no se presta a los manejos rojos. Y puesto ya a amenazar, lanzó unas terribles contra Italia y Alemania. ¡Qué miedo! Es el caso del perro que se pasa la noche ladrando a la luna.

El Consejo de Sindicatos de Londres ha acordado apoyar a los rojos españoles y hacer presión sobre el Gobierno para que Inglaterra se ponga al lado de los marxistas. Pero es posible que Inglaterra, después de conocer lo que conoce por las informaciones de sus representantes oficiales en España, pueda pensar que eso de Valencia es un Gobierno constitucional y democrático? Solamente los envenenados por el marxismo o los obtusos de cerebro pueden pensar tal cosa.

Ni democrático ni constitucional

Eso que se llama Gobierno de Valencia, señores, no puede ser en modo alguno democrático, porque niega todo principio de libertad, impone la supresión de todo raciocinio, pues el marxismo hace de sus hombres, máquinas. Y esto, precisamente, es lo que querían conseguir en España, hacer de nosotros máquinas al servicio de Moscú y obedientes a los Largo, Prieto, del Vayo, etc.

En cuanto a que ese Gobierno sea constitucional, mucho menos. Desde los tiempos de las Cortes de Cádiz, no ha existido otro Gobierno más anticonstitucional que el actual de Valencia. Han sido muchos los artículos del texto constitucional que han sido violados desde el 16 de Febrero de 1936.

El general va analizando minuciosamente el alcance de numerosos artículos de la Constitución confeccionada por la República y señala las violaciones terminantes y claras que el Gobierno ha cometido. A cada quebrantamiento de la letra y del espíritu constitucionales, el general pone un acertado comentario.

Insiste en los atropellos a la libertad de conciencia, y de cultos, de la inmunidad parlamentaria, de los atropellos a la independencia del poder judicial, etc., etc.

Veán, pues, cuál es el constitucionalismo del Gobierno de Valencia. Y todavía hablan de democracia, de libertad y de constitucionalismo. Sigán, sigán pidiendo tales cosas.

Siguen las falsedades de las radios rojas

A continuación, se ocupa de la campaña de mentiras que las radios rojas mantienen. Hablan de ataques hechos por nuestras fuer-

zas en sectores que no hubo movimiento ni actividad de ninguna clase y sólo por aprovechar la ocasión para decir que nos han rechazado con muchas bajas.

Esta tarde mismo la radio de Valencia repetía que en el sector de Peñarroya había sido copado todo el Requeté y hecho también prisionero el teniente coronel

Para que se vea cómo mienten, ese Requeté y ese teniente coronel, no estaban en Peñarroya, sino en Únicamente había allí una fracción de boinas rojas que se batieron con gran heroísmo y causando un verdadero destrozo en las filas enemigas.

La artillería roja, una de cuyas baterías está mandada por un capitán que fué expulsado de Córdoba por indeseable y del Ejército por ladrón, hizo abundante fuego sobre una posición del sector de Peñarroya, donde estaban los requetés. Cientos de proyectiles fueron lanzados y también la aviación arrojó bombas en abundancia. Cuando ya se creía seguro el triunfo avanzaron las fuerzas rojas para ocupar la loma. Llegaron hasta trescientos metros de nuestra posición sin oír un tiro. Esto les hizo creer que había sido abandonada la posición. Siguió el avance, pero cuando llegaron a unos doscientos metros, los requetés abrieron un fuego violentísimo que hizo retirar al enemigo, el cual dejó en las laderas más de trescientos muertos. El Requeté quedó dueño de la posición y había escrito una página de heroísmo.

Así se han desenvuelto las cosas: pues ellos las cambian y dicen que han copado al Requeté.

Lo mismo han hecho a propósito de los ataques llevados a cabo en el frente de Madrid con ánimo de abrir brecha en nuestro cerco y que les ha costado cerca de tres millares de muertos. Ellos dicen que han conseguido éxitos y que han logrado no sé cuántas cosas.

La radio de Vizcaya dice cosas fantásticas. No pudiendo desmentir nuestros avances habla de los proyectos que tenían para la conquista de Vitoria, la de Pamplona luego, etc., pero resultó que el general Franco se enteró de los planes que iban a ser desarrollados y se adelantó. Les recomienda calma y, pues a ofrecer, dice que muy pronto comenzará la ofensiva vasca para aplastar a los facciosos.

La realidad es que en Bilbao domina un caos espantoso y que nadie obedece las órdenes del Gobierno de Aguirre, pues la C. N. T. ha adoptado el acuerdo de no reconocer las disposiciones de las autoridades de Euzkadi.

A última hora me entero, aun cuando no lo creo, que una radio ha dado la noticia de la huida del flamante Presidente de la República vasca, Aguirre.

El general terminó su charla dando cuenta del curso de las operaciones en el día de hoy.

Visado por la censura

CESION DE SANGRE

CORUÑA.—Pilar Franco, hermana del Generalísimo español, ha hecho cesión de cuatrocientos cincuenta y cinco centímetros cúbicos de su sangre para hacer la transfusión a un soldado a quien le había sido amputada una pierna.

LECTOR: Por causas ajenas a nuestra voluntad no podemos publicar hoy las crónicas telefónicas que de los frentes de combate y escritas por los enviados especiales de la Agencia LOGOS venimos dando a diario

Frente de Vizcaya

Se conocen detalles de los asesinatos cometidos entre los sacerdotes vascos que no sentían el espíritu separatista

El cronista oficial de la Oficina de Información, «El Tibib Arrumi» y del frente de Vizcaya, ha enviado la siguiente crónica en el día de hoy:

El pueblo de Ochandiano está junto al límite de la provincia de Vizcaya y su iglesia es un mudo testimonio de la conducta hipócrita seguida por el Gobierno de Bilbao. Aunque situado a ocho kilómetros de la que entonces era línea de frente, y sin razón militar que lo justifique, el templo fué destruido por los milicianos vascos.

Al seguir el paso a nuestras líneas de centenares de aldeanos que huyen de la zona roja, se conocen detalles de cuál ha sido la conducta de los separatistas respecto a los representantes de la religión cristiana. Según me refiere uno de los evadidos, en un pueblocito muy humilde, cuyo nombre no estimo pertinente dar para evitar posibles represalias, han sido asesinados dos sacerdotes por el solo delito de no sentir las ideas separatistas. Lo ocurrido en Vizcaya, como en todo el territorio rojo, es que han sido muertos los nacionales y los religiosos que no sentían fervores de disgregación de España.

Basta esto para formarse una idea de todo lo ocurrido. Y se complementa con lo que dicen los aldeanos que llegan a nuestras filas. Crímenes, violencias, hambre, miseria y ruina espantosa en todas las clases sociales en beneficio exclusivo de los cabecillas.

Tratados a golpes y desposeídos de sus propiedades han sido los aldeanos; los milicianos dicen que en sus filas no existía la disciplina y que habían sido llevados a combatir a la fuerza.

Nos dicen también que se alistaron en el campo rojo para poder comer, pero no comieron.

Su aspecto esquelético ha producido viva impresión esta tarde a los periodistas extranjeros que estuvieron a visitar a los prisioneros. Muchachos de 16 y 17 años, y jóvenes de 25, ofrecen un lastimoso aspecto que habla de grandes privaciones. Todos parecen haber envejecido varios años. Y todos también coinciden en afirmar que se les había dicho cosas tremebundas que les iban a pasar en el caso de desertar a nuestras filas, o en el de caer prisioneros. Y todos ellos, al ser interrogados que cómo se les trataba en nuestras filas, contestaron rotundamente, que «muy bien». Añaden, y nosotros también así lo creemos, que millares de compañeros suyos vendrían a nuestras filas si supieran cómo iban a ser recibidos y tratados.

Grave situación de los rojos en este frente

OCHANDIANO.—La ya crítica situación de los rojos se ha agravado con la pérdida del puerto de Urquiola, verdadero obstáculo para el camino de Durango y de Bilbao. El territorio que los nacionales han de recorrer ahora no ofrece

refugios naturales que permitan una resistencia eficaz.

Desertores prisioneros e informadores coinciden en afirmar que los rojos construyeron trincheras alrededor de Durango, a donde habían llegado numerosos batallones procedentes de Asturias.

¿Se retiran las fuerzas rojas de Durango?

OCHANDIANO.—Parece ser que los rojos, dándose cuenta de la crítica situación y de la imposibilidad de oponer resistencia en Durango decidieron retirarse y evacuaron ayer lo que hasta ahora habían considerado como una de las principales columnas de la defensa de Bilbao. La evacuación de Durango es, sin ningún género de dudas, el más importante acontecimiento registrado hasta la fecha en el frente de Vizcaya.

Un campesino trajo la primera noticia de lo que estaba ocurriendo a muy pocos kilómetros de las líneas nacionales. Este buen patriota afirmó haber presenciado en Durango ayer, a las dos de la tarde, la retirada hacia Bilbao de las tropas rojas.

Se confirma la evacuación de Durango

OCHANDIANO.—Se confirma la evacuación de Durango por las fuerzas marxistas. Unos 60 habitantes de Durango llegaron hasta nuestras posiciones, afirmando todos, sin excepción, que anteayer partieron para Bilbao todas las tropas marxistas de la Villa. El transporte de los milicianos se efectuó con camiones, trenes e incluso algunos hicieron el viaje a pie.

También se fueron con las tropas marxistas algunos habitantes de la ciudad, autores de robos y de crímenes.

Durango está esperando la llegada del Ejército salvador, habiendo colocado banderas blancas y banderas nacionales en balcones, ventanetas y terrados.

Reanudando el culto religioso

OCHANDIANO.—En la mañana de ayer se abrió de nuevo al culto la iglesia de San Antonio, sita en el puerto de Urquiola. Nuestros soldados asistieron al santo sacrificio de la Misa con gran fervor.

Lo que opina un hijo de Alcalá Zamora, que combate como miliciano rojo

SALAMANCA.—La Radio Nacional da cuenta de que el hijo del ex presidente Alcalá Zamora, que, como es sabido, forma parte de las hordas rojas, colabora en el diario de izquierda parisino «L'Ere Nouvelle», firmando A. Z. Castillo. Su último artículo es un mentís rotundo a las afirmaciones de los hombres de izquierda republicana y del propio Largo Caballero. El día siguiente al de la victoria—de la im-

La fracasada ofensiva roja en el frente de Madrid

En el día de ayer los marxistas intentaron otra vez romper las líneas nacionales del frente de Madrid. El alto mando nacional tenía informes precisos acerca del ataque proyectado por los rojos, y, tal como se había previsto en la madrugada de ayer, los marxistas, con gran lujo de material bélico y de hombres, iniciaron la acción que al cabo de 24 horas escasas había fracasado por completo. Se calcula que las bajas de los rojos en este ataque ascienden a seis mil, siendo el número de muertos unos tres mil.

La ofensiva de más envergadura desencadenada por los bolcheviques había terminado con el mayor fracaso de los mismos. Ahora probablemente la Prensa y emisoras rojas estarán cacareando victoria. Ya nos tienen acostumbrados a su obstinación en cambiar en fantásticos triunfos los mayores desastres y como ya no pueden decir que están a punto de conquistar Oviedo u otra cualquiera de las poblaciones de la España nacional, intentarán ahora hacer creer que van a romper el inexorable cerco que rodea Madrid y que fatalmente ha de acabar con las hordas rojas que tiranizan la capital.

Italia no enviará a París el equipo de fútbol

PARIS.—La Federación Calcística Italiana ha comunicado a la Federación de fútbol francesa la imposibilidad de enviar a su primer equipo para contender con el galo en un partido amistoso que estaba señalado en el calendario de la F. I. F. A.

Aunque la comunicación oficial fué hecha esta tarde, en la Federación francesa se tenía ya noticia de esta suspensión desde hace algún tiempo.

El partido habría de celebrarse el domingo.

Lea y compre PATRIA Anuncie siempre en PATRIA

Las causas de la suspensión

PARIS.—Se conocen detalles de la suspensión del match internacional de fútbol que había de celebrarse el domingo entre Italia y Francia. La suspensión fué motivada hace ya algunos días por los partidos del «frente popular» francés, que tenían una gran manifestación de simpatía al equipo fascista en Colomnes, campo donde se desarrollaba la lucha.

La Federación francesa ha entablado recurso contra esta determinación gubernamental, que la irroga grandes perjuicios, por cuanto todas las localidades estaban vendidas.

posible victoria—será, según el vástago presidencial, algo contrario a la que aquéllos suponen cuando hablan de control de los elementos extremistas, de encauzamiento democrático-constitucional y de otros tópicos explotados hipócritamente para vil engaño de los espíritus candorosos y poco informados de más allá de las fronteras. Dice A. Z. Castillo. «Una vez obtenida la victoria sería imposible poner de acuerdo para una tarea constructiva a elementos de concepciones políticas opuestas... El vencedor no podrá evitar las luchas intestinas entre los grupos que hayan participado en el triunfo, y el mismo día de la victoria final será el que verá una segura disgregación de los vencedores».

Los rojos no saben qué han de temer más; la derrota o la victoria. Claro está que por lo que respecta a una victoria no hay problema.

La gran lucha electoral belga

Hoy son las elecciones parciales en Bélgica. Se decidirá la gran «batalla» que ha tenido en vilo al pueblo belga. Toda la nación ha vibrado de entusiasmo por su respectivo candidato. Los rexistas, partido recién creado de juventud al servicio de la Patria, habrá conseguido en poco tiempo alcanzar una gran muchedumbre de adheridos que, aunque no sea suficiente para triunfar, es lo bastante para formar un fuerte partido que habrá de influir en la política belga.

Declaro que esas contradicciones, que muchas veces son de bulto, llevan el pesimismo a la masa antifascista. Pide el articulista que se establezca un Comité de Control para que los partes oficiales y las noticias para los periódicos y las radios sean ciertas. También pide que haya un mínimo de sinceridad en los partes y en las noticias. Para ello—dice—no es preciso decir la verdad. Esta puede ser revestida perfectamente sin necesidad de mentir con el descaro que se viene haciendo. Se pueden decir las cosas sin mentir, aunque no se diga la verdad.

Propaganda roja

PARIS.—Los rojos españoles se dedican a intensificar su criminal campaña de propaganda en el extranjero, a base de falsedades grandes.

Ultimamente han difundido mu-

cho unas fotografías de niños bárbaramente destrozados, afirmando que se trata de víctimas inocentes causadas por los bombardeos de la aviación nacional. Estas horribles escenas habían impresionado profundamente a la opinión mundial. Pues, bien, el corresponsal parisino del «Daily Telegraph», diario inglés, ha demostrado que se trata de fotografías publicadas en la «Revue Française» en el año 1933 con objeto de demostrar los horrores de la Gran Guerra.

Sinceridad en las noticias

El periódico anarco-sindicalista de Madrid «Mundo Obrero», en uno de sus últimos números publicó un artículo en el que se habla del sistema que emplean el Gobierno de Valencia, la Generalidad de Cataluña, el Consejo de Defensa de Aragón, el Gobierno vasco y el Ministerio de Marina y Aire, y dice que ese sistema no puede ser más pernicioso por cuanto los partes y noticias que facilitan esos organismos antifascistas casi siempre están en desacuerdo o cuando menos se dan en ellos noticias contradictorias.

Declaro que esas contradicciones, que muchas veces son de bulto, llevan el pesimismo a la masa antifascista. Pide el articulista que se establezca un Comité de Control para que los partes oficiales y las noticias para los periódicos y las radios sean ciertas. También pide que haya un mínimo de sinceridad en los partes y en las noticias. Para ello—dice—no es preciso decir la verdad. Esta puede ser revestida perfectamente sin necesidad de mentir con el descaro que se viene haciendo. Se pueden decir las cosas sin mentir, aunque no se diga la verdad.

Edít. V. Campo y Comp. - Huesca